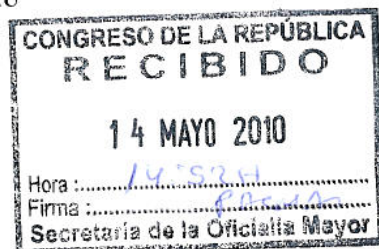




"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"



OFICIO N° 2038 -2010/MEC-CR

Lima, 14 de Mayo de 2010

Señor
JOSÉ ABANTO VALDIVIESO
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez, adjuntarle al presente el Informe correspondiente a mis actividades realizadas en la Región Piura, durante mi viaje de representación y fiscalización correspondiente al mes de Abril del año en curso, en cumplimiento con las nuevas disposiciones reglamentarias del Congreso de la República.

Sin otro particular me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


.....
MARISOL ESPINOZA CRUZ
Congresista de la República



Quinto Informe
Visita a la Región Piura del 26 al 30 de Abril - 2010

1. Audiencia Pública y entrega de equipo informático en la Institución Educativa N° 454 - Caserío de Chungayo - Distrito de Santo Domingo – Provincia Morropón.

Descripción: El caserío de Chungayo cuenta en promedio con 70 familias, la actividad económica principal de los habitantes es la agricultura y ganadería, la escuela inicial y primaria atiende a los niños del caserío como a los alumnos de cinco caseríos cercanos.

Se realizó una audiencia en los ambientes de la IE N° 454, contando con la presencia de padres de familia de la escuela primaria e inicial, autoridades locales como el teniente gobernador, los directores de las escuelas, dirigentes ronderos y pobladores de caseríos cercanos como Tuñali, San Francisco, El Bronce, Jacanacas y San José de Chungayo. La población



expuso a la Congresista sus principales problemas, como son mejora en las vías de comunicación, pues todos los años durante el periodo de lluvias (meses de Diciembre – Mayo), la carretera que une el caserío con el Distrito capital de Santo Domingo, se interrumpe (“quiebra”) dejando aislados a los cinco caseríos mencionados, este problema ocasiona que los alimentos suban de precio, las personas con enfermedades o



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lic. Marisol Espinoza Cruz
Congresista de la República

emergencias médicas corran el peligro de morir. En otras de las intervenciones los pobladores refirieron que el Sr. Presidente de la República no ha cumplido con el ofrecimiento realizado a los pueblos rurales, a quienes ofreció una computadora a cada niño y hasta la fecha no las reciben, igualmente los docentes y directores de las Instituciones Educativas agradecieron a la Congresista la donación del equipo de cómputo y los libros para la biblioteca.



El teniente gobernador solicitó el apoyo para mejorar la vía de acceso a los caseríos y mayor apoyo para la escuela secundaria, primaria e inicial. La representante de las mujeres solicitó a la Sra. Congresista realice las gestiones para promover proyectos productivos para el desarrollo de las capacidades de las mujeres de los caseríos y obtener algunos ingresos adicionales que ayuden a la economía del hogar, esto en referencia al proyecto que se viene desarrollando en la Municipalidad de Santo Domingo con las llamadas “mujeres tejedoras”, pero que por encontrarse alejadas de la capital distrital ellas no pueden participar. Otra problemática presentada es el apoyo a la actividad agraria, el cambio climático viene afectando sus cultivos y la crianza de animales, pues los periodos de lluvias se han “alargado”, es decir ahora el periodo de lluvias se registra hasta el mes de mayo, cuando en años pasados solo llegaba hasta abril, esto ocasiona que los cultivos se pierdan por presencia de bajas temperaturas y los animales presenten enfermedades con mayor continuidad,



ocasionando pérdidas a las familias campesinas de estos caseríos, por lo que plantearon el apoyo con profesionales para que expliquen y ayuden a la población a adaptarse a estos cambios en la naturaleza, mejorar la productividad de sus cultivos y acceder al mercado para su comercialización.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lic. Marisol Espinoza Cruz
Congresista de la República

2. Audiencia Pública y entrega de equipo informático en la Institución Educativa N° IE 14652 – Centro Poblado Piedra del Toro - Distrito de Morropón.

Descripción: El centro Poblado Piedra del Toro, tiene una población de 650 habitantes, el 52.7% de hogares carece de desagüe y el 30.4% no cuenta con servicio de agua potable, mientras un 50.10% no cuenta con servicio de alumbrado eléctrico¹, la actividad económica principal es la agricultura y ganadería.



La Audiencia se realizó en la Institución Educativa N°14652, de nivel primario, contó con la presencia de padres de familia, docentes y autoridades del Centro Poblado, el director del la IE Profesor. Ricarte Juvenal Guarnizo Zurita, expuso la bienvenida a la Sra. Congresista en nombre de la comunidad educativa y de la población en general del Centro Poblado, la Sra, Teniente Gobernador de Piedra del Toro saludo la presencia de la Sra. Congresista

y manifestó su alegría por el apoyo que vienen recibiendo por parte de la legisladora Marisol Espinoza y expuso uno de los principales problemas que existe en el lugar que es la violencia familiar, manifestó que muchas mujeres vienen recurriendo a su despacho para solicitar apoyo, sin embargo ella no puede socorrer a todas porque no tiene presupuesto y las autoridades de la región no consideran un apoyo real a este problema que se extiende además a otros centros poblados y caseríos aledaños a Piedra del Toro, solicito a la Congresista pueda realizar gestiones para apoyar a las mujeres de este sector que son maltratadas por sus conyugues. El representante de los padres de familia, agradeció a la Sra. Congresista por contribuir en la implementación del centro de cómputo de la Institución Educativa y solicitó se pueda considerar también un apoyo para la práctica del deporte pues



¹ Portal del Banco de Proyectos, SNIP. <http://o>

los alumnos no cuentan con balones y material deportivo.

Los estudiantes refirieron que se encuentran agradecidos con el apoyo porque esperan completar un centro de cómputo con veinte computadoras que permita que cada estudiante pueda realizar sus labores de manera individual y obtener mayores conocimientos en el uso y aplicación de la informática.

Los agricultores presentes en la Audiencia reclamaron apoyo para el agro y capacitación para mejorar sus niveles de productividad, asimismo manifestaron que la Ley PREDA no se ejecuta y se encuentran en peligro de perder sus tierras que el único patrimonio con el que cuentan para sostener a sus familias.

3. Visita a obra mejoramiento de la carretera Piedra del Toro - Santo Domingo



Los pobladores manifestaron su conformidad con la realización de la obra, sin embargo solicitaron celeridad en los trabajos y disponer mejorar el cronograma de ejecución de la obra porque se está realizando en periodo de lluvias y esto ocasiona que los trabajos se retrasen y se tengan que considerar ampliaciones de plazos y presupuesto. El avance físico de esta obra se encuentra en un 40%, permite ampliar la vía hacia Santo Domingo, mejorar el tránsito vehicular y por lo tanto reducir los costes de

transporte de los productos agrarios que son comercializados en los mercados de Morropón y Piura.

4. Carretera Caserío de Santiago – Pacaipampa:

Durante el recorrido por el Andino central en la Región Piura, la Sra. Congresista pudo comprobar una vez más como los caminos y trochas carrozables que unen los pueblos de esta parte de la Región Piura se vuelven intransitables y en algunos tramos se constituyen en trampas mortales por los derrumbes ocasionados por la



erosión de los cerros como consecuencia de la tala ilegal de árboles y la necesidad de los pobladores por obtener tierras cultivables para la alimentación de sus familias y la crianza de animales, desde el Distrito de Santa Catalina de Mossa la vía se vuelve intransitable, los ómnibus de servicio público solo llegan hasta el Caserío de Santiago, cercano al Centro Poblado de Pambarumbe, desde allí para trasladarse a Ñangali, Chalaco, Pacaipampa y otras localidades los pobladores tienen que hacerlo en camionetas con doble tracción, lo que implica un costo mayor del pasaje y un peligro para sus vidas pues los conductores y dueños de estos vehículos con el afán de obtener mayores ganancias sobre cargan sus unidades con un mayor número de pasajeros y equipaje, constituyendo esto una falta grave a las leyes nacionales de tránsito y seguridad vial, sin embargo la necesidad hace que los pobladores pongan en riesgo sus vidas. Es urgente considerar inversión en esta vía que resulta vital para unir los pueblos de la serranía de Piura.

5. Reunión de trabajo con dirigentes del Mercado Modelo de Piura.

Los principales dirigentes del Mercado Modelo de Piura, sostuvieron una reunión con la Sr. Congresista para manifestar su preocupación por las versiones periodísticas que vienen apareciendo en los medios de información regional sobre un supuesto desalojo violento que sufrirían, más aún cuando se encuentran participando de una mesa de diálogo liderada por el Defensor del Pueblo y Monseñor José Antonio Eguren Anselmi, en la cual



se encuentra participando la Alcaldesa de Piura Sra. Mónica Zapata, sin embargo la burgomaestre sin respetar el espacio de dialogo viene señalando por la prensa que el desalojo del mercado se realizará en cualquier momento y que viene gestionado la llegada de policías desde Lima, esto crea malestar y "psicosis" entre los comerciantes del mercado que han presentado un proyecto de Mercado Regional y que solicitan ocho meses para salir de las vías públicas, mientras que la posición de la Alcaldesa es que los desalojaría entres de las elecciones del mes de Octubre. Los comerciantes se encuentran sumamente preocupados porque han adquirido compromisos de crédito con entidades financieras y estas al sentir el clima de inestabilidad social que crea

la Municipalidad Provincial vienen exigiendo el pago inmediato de estas deudas.

Los comerciantes han presentado en la mesa de diálogo dos propuestas técnicas para la construcción y mejoramiento del mercado central, sin embargo la autoridad municipal no acepta otra solución que pase por desalojarlos antes del proceso electoral de Octubre, los comerciantes refieren que ellos han solicitado ocho meses para desalojar las zonas públicas que ocupan desde hace más de 20 años y poder en este tiempo desarrollar el proyecto de mercado regional, esta propuesta tiene dos propuestas de terreno uno en la vía Piura – Paita y la otra en la vía a Chulucanas, se están considerando los aspectos técnicos para tomar una decisión sin embargo la Alcaldesa en la mesa de diálogo no quiere aceptar estas propuestas de los comerciantes.

6. Audiencia Pública y entrega de equipo informático en la Institución Educativa N° IE 15141 – Caserío de Tojas - Distrito de Pacaipampa – Provincia de Ayabaca.

Descripción: El caserío de Tojas está integrado por un total de 65 familias, la actividad principal es la agricultura y ganadería, recibe estudiantes de seis caseríos vecinos, la única forma de comunicación es a través de una trocha no carrozable, cuentan con servicio de luz eléctrica, sin embargo no pueden acceder a señal de radio o televisión.



La Audiencia se realizó en las instalaciones de la Institución Educativa N° 15141 del caserío de Tojas, distrito de Pacaipampa, Provincia de Ayabaca, con la participación de pobladores de los caseríos vecinos de Malache, La Laguna, San Luis, Papelillo, Pedregal y Curilca, el director de la escuela agradeció el apoyo ofrecido por la Sra. Congresista y manifestó que para los niños

del lugar es la primera vez que pueden manejar una computadora, puesto que las Instituciones Educativas de los centros poblados cercanos no cuentan con este tipo de implementos informáticos y los alumnos se encuentran en desventaja respecto a otros estudiantes de la costa, por lo tanto para ellos esta implementación de computadoras es de suma importancia. El teniente gobernador agradeció en nombre de los pobladores y además señaló que

hasta la fecha, ninguna otra autoridad había llegado a este caserío, los pobladores tienen que trabajar en faenas comunales para mejorar sus trochas que los vinculan a otros centros poblados y a la capital de la provincia que es Pacaipampa, a pesar que tienen excedentes de producción para abastecer el mercado local de Pacaipampa, Ayabaca y Piura, sus costos de producción se incrementan porque no cuentan con una carretera, la vía que tienen no es carrozable y esto los pone en desventaja con otros caseríos y centros poblados de Ayabaca. Los pobladores también manifestaron su preocupación por la presencia de funcionarios de empresas mineras, que sin consultarles realizan trabajos en sus predios, señalaron que ellos no quieren a esta actividad en su territorio y que están organizados para defender sus tierras que ancestralmente les pertenecen.



Pobladores del caserío de San Luis señalaron que actualmente cuentan con un solo docente para los seis grados de educación primaria y que es pagado por la Municipalidad, están solicitando que el Ministerio de Educación pueda crear una escuela de manera formal en su caserío porque ahora es una escuela informal que cuenta con el apoyo de la Municipalidad distrital, pero temen que la instrucción que reciben sus niños no pueda

ser validada por carecer de un reconocimiento del Ministerio de Educación, los padres de familia se han visto en la necesidad de hacer esto porque la escuela más próxima está muy lejos de su caserío y sus hijos tienen que caminar entre dos y tres horas para llegar, lo que significa un peligro para los estudiantes y un menor rendimiento escolar por el desgaste físico que implica el recorrido realizado cada día.

Actualmente cuentan con servicio de luz eléctrica, sin embargo no pueden recibir señal de radio y televisión nacional porque no cuentan con una estación retransmisora, a pesar que han realizado los trámites ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Municipalidad Distrital de Pacaipamapa y Provincial de Ayabaca, hasta la fecha no hay respuesta de estas instituciones del Estado, por ello recurren a la gestión que pueda realizar la congresista para contar con esta estación retransmisora que permitiría acceder a la información y entretenimiento de la radio y televisión nacionales.

Los productores agropecuarios de los diversos caseríos manifestaron que requieren el apoyo con asistencia técnica y la comercialización de su producción, actualmente no tienen ningún apoyo del Estado y a pesar de ello siguen realizando sus labores en condiciones adversas. Es

necesario mejorar canales de riego e introducir otras actividades como la crianza de animales menores, el manejo de bosque con una explotación sostenible de especies maderables, sugirieron los campesinos.



7. Reunión de trabajo con dirigentes agrarios del Valle de San Lorenzo

Los agricultores del Valle de San Lorenzo y de toda la Región Piura, se encuentran sumamente preocupados porque la Ley N° 29264, conocida como Ley PREDA, aún no es puesta en práctica de manera real, manifiestan que el Decreto de Urgencia 009-2010 del 12 de febrero del año en curso lo que ha hecho es distorsionar el espíritu de la Ley. Los productores de mango, Limón, arroz, y otros productos agrarios no se explican



cómo es que hasta la fecha se siguen rematando sus tierras por parte de las

entidades financieras, a pesar que la Ley ha sido aprobada por el Congreso de la República hace casi ya dos años. Su preocupación se basa en que el D.U N°009, divide a los productores y no permite el verdadero “salvataje financiero” de los agricultores. Hasta la fecha varios de sus representados han sido objeto de remates y muchos han sufrido enfermedades porque no pueden pagar las deudas acumuladas con intereses y moras que los bancos han sumado a sus cuentas deudoras, también plantearon un Plan de relanzamiento del agro nacional que actualmente se encuentra en crisis y señalaron que están camino a la extinción si el gobierno nacional no apoya al agro esto significaría que el país pierda soberanía alimentaria y se incremente el desempleo, el hambre y la desnutrición en nuestro país.